



COMPANIA DE TRANSPORTES URBANO DURAN
G-17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

ACTA N°.27

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DURÁN G-17 S.A. URBADURAN
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2020.-**

En el Cantón Eloy Alfaro Durán, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 14:00, en las oficinas de la sede social de la Cooperativa de Transporte Interprovincial "Presidente Eloy Alfaro" ubicada en las calles Venezuela 121 y Panamá, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANO DURAN G-17 S.A. URBADURAN** mediante convocatoria publicada, en el diario El EXPRESO del día lunes 10 de febrero de 2020 y quienes por unanimidad y fundamentado en el artículo 236 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas Convocatoria que es del tenor siguiente:



Dirección Oficina: Venezuela #121 y Panamá
Correo: urbadurag17@hotmail.com
Tel: 2551878
Durán - Ecuador



COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor **Hugo Martínez Mantilla**; y actúa como Secretario el señor **Freddy Velasteguí** quién ayudará a la celebración de esta Junta. Se cuenta con la asistencia del comisario principal Señor **Marco Guerrero**, luego de ser convocado de manera individual.

El Presidente de esta Junta, luego que por Secretaria se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías que establece: Art. 239.- Antes de declararse instalada la junta general de accionistas el secretario formará la lista de asistentes. El secretario incluirá en la lista a los tenedores de las acciones que constaren como tales en el libro de acciones y accionistas. El secretario de la junta, al formular la lista, anotará los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponda, dejando constancia, con su firma y la del presidente de la junta, del alistamiento total que hicieron; y de comprobar que se encuentran presentes los accionistas según la lista de asistentes adjunta, manifiesta que se procedió a tomar la asistencia y se encuentran entre presentes y representados un total de 34 accionistas con cien acciones cada uno, 6 accionistas con noventa y nueve acciones cada uno, 6 accionistas con una acción cada uno y 2 accionistas con cincuenta acciones cada uno lo que representa el 80.3% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se declara instalada la sesión, dejando constancia que luego de haberse dado cumplimiento al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por acciones y de Economía Mixta, no han acudido los accionistas: 1.- **Henry Guillermo Guerrero Paredes**, 2.- **Victor Oswaldo Llamuca Copa**, 3.- **Juan Adalberto Noriega López**, 4.- **Juan Eleuterio Silva Bonilla**, 5.- **Juan Jacinto Silva Vallejo**, 6.- **Ángel Vicente Valencia Sánchez**, 7.- **Jorge Homero Velasteguí Valencia**, 8.- **Jorge Velasteguí Velasteguí**, 9.- **Hendry Danilo**



COMPAÑIA DE COLABORACION INTEGRADA
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

Medina Estrella, 10.- Kiever Enrique Montero Altamirano.

Existen justificaciones de los compañeros: Hendry Danilo Medina Estrella, Kiever Enrique Montero Altamirano, Henry Guillermo Guerrero Paredes, Víctor Oswaldo Llamuca Copa, Jorge Homero Velastegui Valencia.

A continuación el presidente declara instalada la Junta y Solicita que se de lectura el orden del día:

A continuación se procede a leer el **primer punto** del orden del día:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES.

El Gerente procede a dar lectura al informe posteriormente el Presidente pone a consideración de la sala.

JUAN DAVID SOLÍS.- pongo como moción que se apruebe el informe de los Administradores lo apoya el accionista Marcelo Silva.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Juan David Solís y está legalmente apoyada.

Se da la votación con los siguientes resultados:

A favor de la moción	43 votos con el 72.5% del capital
Abstenciones	5 votos con el 7.8% del capital



COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

EL PRESIDENTE.- manifiesta que la moción del Accionista Juan David Solis es aprobada.

2.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.

El Comisario procede a dar lectura al informe posteriormente el Presidente pone a consideración de la sala.

CARLOS NAVAS.- pongo como moción que se apruebe el informe del comisario lo apoya el accionista Marcelo Sofis.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Carlos Navas y está legalmente apoyada.

Se da la votación con los siguientes resultados:

A favor de la moción	44 votos con el 74.4% del capital
Abstenciones	4 votos con el 5.8% del capital

EL PRESIDENTE.- manifiesta que la moción del Accionista Carlos Navas es aprobada.

3.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2019 Y SUS ANEXOS.

La contadora.- procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico 2019.



COMERCIA EN TRANSACCIONES S.A. SUCURSAL
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

MARCELO SILVA.- pongo como moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019 y sus anexos lo apoya el accionista Christian Cherez.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que la única moción es la del accionista Marcelo Silva y está legalmente apoyada.

Se da la votación con los siguientes resultados:

A favor de la moción	46 votos con el 76.4% del capital
Abstenciones	2 votos con el 3.9% del capital

EL PRESIDENTE.- manifiesta que la moción del Accionista Marcelo Silva es aprobada.

4.- RESOLVER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.

VINICIO ZAMORA.- pongo como moción que ese rubro se distribuya al aporte futura capitalización para que en lo posterior se renové el aire acondicionado de la sala general lo apoya el accionista Ricardo Zamora.

PRESIDENTE.- Pregunta a la sala si no hay alguna otra moción por lo que al no tener respuesta se entiende que es la única moción del accionista Vinicio Zamora la cual es aprobada por unanimidad.



COMPANÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
C.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

Finalmente el secretario de la Junta manifiesta que de conformidad a lo expedido por la Superintendencia de Compañías se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son.

- a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan.
- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c.- Informes Administradores.
- d.- Informe Comisario.
- e.- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico al periodo 2019 y sus anexos.

No habiendo otro punto a tratar, siendo las 16H35 se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas agradeciendo el Presidente a todos los señores Accionistas por su asistencia y sus intervenciones.

Atentamente,

Presidente

Freddy Velastegui Izurieta

Secretario

Firman a continuación la presente Acta la aprobación de la misma los siguientes

Accionistas:



G.17 - URBADURAN S.A.

Fundada el 17 de Diciembre del 2013

Nº	ACCIONISTA	FIRMAS
1	AGUILAR MAYORGA LOURDES MAGDALENA	
2	ALMEIDA DOMINGUEZ MYRIAM CARMITA	
3	ALTAMIRANO GUEVARA GUILLERMO ANTONIO	
4	ARCOS SOLIS EDWIN GERMAN	
5	CASTRO ZABALA EDGAR ALFREDO	
6	CHAVEZ CALLE JORGE RICARDO	
7	CHERREZ VALENCIA CHRISTIAN RAMIRO	
8	DELGADO MORA ARGENIS ELIZABETH	
9	FLORES NUÑEZ NOE MACLID	
10	FREIRE FREIRE ALEXCY BLADIMIR	
11	FREIRE MORALES ALEX DAVID	
12	GUERRERO PAREDES HENRY GUILLERMO	
13	GUERRERO SOLIS JUAN CARLOS	
14	LLAMUCA COPA VICTOR OSWALDO	
15	LOPEZ OÑATE PAVELO AMADOR	
16	LOZADA FELISICIMO	



COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

17	MARTINEZ ORTIZ LIZBETH MICHELLE	
18	MAYORGA JEREZ MARCO ANTONIO	
19	MEDINA ESTRELLA HENDRY DANILO	
20	MEDINA FLORES EFRAIN KENNEDY	
21	MEDINA NARANJO JORGE FERNANDO	
22	MEDINA TIGSE LUIS MARCELO	
23	MERCHAN VALERO BEKER JULIO	
24	MONTERO ALTAMIRANO KLEVER ENRIQUE	
25	NAVAS NAVARRETE CARLOS EDUARDO	
26	NORIEGA LOPEZ JUAN ADALBERTO	
27	NUÑEZ ALTAMIRANO OSWALDO RODRIGO	
28	NUÑEZ ZAMORA SILVANA CLEDFE	
29	NUÑEZ ZAMORA WALTER RODRIGO	
30	ORTIZ SUAREZ ELBA MERCEDES	
31	PEREZ AGUILAR SANDRA MARIBEL	
32	POAQUIZA YUGCHA GUIDO HERNAN	
33	SALAZAR CARRILLO MARIA CONCEPCION	
34	SANCHEZ VILLACIS ANGEL GUILLERMO	



ESTACION 14 20, 40000000, 400, 00000000
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

35	SILVA ARROBA HECTOR MARCELO	
36	SILVA BONILLA JUAN ELEUTERIO	
37	SILVA PAREDES HECTOR GERMAN	
38	SILVA VALLEJO JUAN JACINTO	
39	SOLIS LOZADA JUAN DAVID	
40	SOLIS LOZADA PATRICIA ELIZABETH	
41	SOLIS VELASTEGUI EFRAIN MARCELO	
42	VALENCIA SANCHEZ ANGEL VICENTE	
43	VELASTEGUI CORONEL GONZALO EDUARDO	
44	VELASTEGUI MONTESEDECA JORGE LUIS	
45	VELASTEGUI VALENCIA JORGE HOMERO	
46	VELASTEGUI VELASTEGUI JORGE	
47	VELASTEGUI ZAMORA MARIA CLÉMENTINA	
48	VELEZ MOREIRA TANIA ADELITA	
49	ZAMORA CASTRO HILDA ELEVACION	
50	ZAMORA CASTRO MANUEL LIVINO	
51	ZAMORA CASTRO SEGUNDO JUSTO	
52	ZAMORA CASTRO WALTER VINICIO	



COMPANIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL
G.17 - URBADURAN S.A.
Fundada el 17 de Diciembre del 2013

53	ZAMORA SANCHEZ JAIRO RICARDO	
54	ZAMORA SOLIS MIRIAM DEL CONSUELO	
55	ZAMORA VALENCIA GUIDO GUSTAVO	
56	ZAMORA VALENCIA TERESA DE JESUS LIDA	
57	ZAMORA VILLACIS CESAR RICARDO	
58	ZAMORA VILLACIS EDWIN RAMIRO	